



**COLEGIO PABLO GARRIDO VARGAS**  
**GUÍA DE APRENDIZAJE**  
**“CIENCIAS NATURALES”**

NOMBRE:		FECHA: Semana 7 11 al 15 de mayo 2020.	CURSO: Quinto Año Básico.
OA12: Describir la distribución del agua dulce y salada en la Tierra, considerando océanos, glaciares, ríos y lagos, agua subterráneas, nubes vapor de agua, etc. Y comparar volúmenes, reconociendo la escasez relativa de agua dulce.	Unidad 1	Habilidades a desarrollar:	Reconocer, comprender, aplicar, analizar.
	Distribución del Agua en la Tierra.	Seleccionar preguntas significativas que se puedan investigar.	
Objetivo de clase: <ul style="list-style-type: none"><li>• Seleccionan preguntas significativas de una investigación.</li></ul>			
Indicadores de Evaluación: <ul style="list-style-type: none"><li>• Seleccionan preguntas significativas de una investigación.</li><li>• Argumentan científicamente la selección de preguntas realizadas.</li></ul>			
Instrucciones de la Actividad: <ul style="list-style-type: none"><li>• Lee la información que aparece en tu guía.</li><li>• Cópiala en tu cuaderno colocando el objetivo, fecha.</li><li>• Copia los mapas conceptuales y define sus conceptos apoyado por un diccionario.</li></ul>			
Sitio web recomendado: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=qgZ8bL84g_U">https://www.youtube.com/watch?v=qgZ8bL84g_U</a>			
Docente: Edgardo Martínez Hidalgo.	Correo: edgardo.martinez@colegio-pablogarrido.cl	Horario de Consultas: 10:30 a 12:00 horas. -	

La presente guía permitirá que ustedes puedan seleccionar preguntas significativas de una investigación.

- **Lee el texto que a continuación se presenta.**
- **Subraya las ideas principales.**
- **Responde las preguntas.**

### **Recursos del mar de Chile**

Si entendemos que el territorio nacional no solamente corresponde a la posición continental, la presencia en el territorio antártico y la ubicación estratégica en el océano Pacífico a través de las islas esporádicas, este último punto demuestra un hecho singular: la situación jurídica y económica de Chile con respecto a su mar. Los más de 7.000 kms. de costa que posee nuestro país, lo transforman en una potencia pesquera y marina de primer orden, lo cual hace que posea una exclusividad en la explotación de sus recursos, y por ende un derecho sustentado en la ley. En tal sentido, se reconocen dos aspectos importantes: El mar territorial es la zona que comprende la costa y las aguas internas del Estado costero y la alta mar. El mar territorial es una zona marítima donde el Estado chileno tiene atribuciones completas. En un sentido proteccional, el mar territorial se encuentra reconocido por el Derecho Internacional por medio de la firma de la Convención del Mar Territorial de 1958.

Según lo anterior, la línea de base desde donde debe medirse el mar territorial es la **línea de la marea baja** a lo largo de la costa, hasta la distancia de doce millas marinas medidas desde las respectivas líneas de base. Del mismo modo, se reconoce también la existencia de un mar territorial alrededor de cada isla.

A este respecto, y tal como está citado en la Ley 18.565, del 23 de octubre de 1986, que estableció el nuevo artículo 593 del Código Civil, "El mar adyacente, hasta la distancia de doce millas marinas medidas desde las respectivas líneas de base, es mar territorial y de dominio nacional. Pero, para objetos concernientes a la prevención y sanción de las infracciones de sus leyes y reglamentos aduaneros, fiscales, de inmigración o sanitarios, el Estado ejerce jurisdicción sobre un espacio marítimo denominado zona contigua, que se extiende hasta la distancia de veinticuatro millas marinas, medidas de la misma manera". Todos aquellos organismos que se pueden capturar en el mar y ser utilizados en distintas actividades con fines económicos, reciben el nombre de **recursos pesqueros**. Algunas de estas actividades son: la alimentación humana, producción de alimentos para engordar animales o extracción de productos útiles en las industrias cosméticas o nutracéuticas. Las algas son un preciado sistema de vida del fondo del mar, las verdaderas praderas submarinas sirven de refugio para otros animales marinos. Si se extraen desmedidamente, éstos ya no pueden cuidar a los organismos más pequeños y la pradera de algas podría llegar a desaparecer. El hombre utiliza sus nutrientes y compuestos en la industria alimentaria, farmacológica y cosmética, recolectándolas cuando llegan como algas muertas a la costa o arrancándolas vivas desde las rocas, provocado su sobreexplotación. Chile es uno de los mayores productores de macroalgas en el mundo, por lo que tiene una gran responsabilidad en su cuidado.

¿Sabías que se pueden sembrar algas en el mar?

Una de las macroalgas que han sufrido sobreexplotación en nuestras costas es el pelillo (*Gracilaria chilensis*), estando incluso en peligro de

extinción. Una de las posibilidades para enfrentar esta amenaza es «sembrando» esta alga en su ambiente natural, proceso que se denomina repoblamiento. Esto se realiza mediante siembra directa en el fondo marino o en redes verticales. En cada siembra se atan fragmentos de alga pelillo en estado reproductivo para dejarles crecer, siendo monitoreadas periódicamente.

¿Sabías que las macroalgas pueden transformarse en vehículos de dispersión?

Hay momentos en que macroalgas, como el huiro canutillo y el cochayuyo, se desprenden de las rocas. Cuando esto ocurre dejan su hogar y empieza su viaje por las corrientes marinas. Esta travesía dura hasta que las algas se descomponen, se hunden o regresan a la costa; pero en el viaje no están solos, siempre cargan algún compañero. Uno de ellos son los **peracáridos**, pequeños crustáceos que viven a lo largo de la costa chilena, que serían incapaces de alejarse de donde viven si no usaran estos autobuses marinos que los llevan de viaje por las costas.



## Cuestionario

- 1.-Reflexiona acerca de los Recursos del mar Chileno, mediante las siguientes preguntas que debes responder a tú cuaderno:
- A.- ¿Cuáles son los recursos marinos que se pueden explotar?
- B.- ¿Qué son las algas?
- C.- ¿Para qué utiliza el hombre las algas?
- D.- ¿Se pueden sembrar las algas?
- E.- ¿Se pueden transformar en vehículos de dispersión?

Cierre:

¿Cómo realizaron el trabajo? ¿Qué actividad me resultó difícil de realizar? ¿Cómo me sentí desarrollando las actividades?